

El cernícalo primilla supera en Andalucía las 5.000 parejas reproductoras repartidas en 694 colonias

Noticias

Junta y Universidad de Córdoba concluyen un estudio para ajustar los periodos de caza de la perdiz roja con reclamo.

Los últimos censos, realizados por el equipo técnico de seguimiento de avifauna de la Consejería de Medio Ambiente, con la colaboración de SEO/Birdlife en la provincia de Jaén, elevan la población de cernícalo primilla en Andalucía por encima de las 5.000 parejas reproductoras. Así lo ha avanzado el consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo durante el transcurso de una jornada técnica sobre la gestión del patrimonio histórico y la conservación de esta especie celebrada en la localidad cordobesa de Bujalance, en la que ha explicado el aumento en los individuos respecto a 2010, año en el que la población se cifraba en unas 4.500 parejas.

En esta jornada, organizada por diversas entidades relacionadas con la investigación y conservación de las aves, Díaz Trillo ha puesto de manifiesto la importancia de la colaboración entre administraciones para garantizar la conservación del cernícalo primilla, un ave que guarda una vinculación especial con el ser humano.

A este respecto, el consejero de Medio Ambiente ha explicado que su departamento ha puesto en marcha diferentes acciones en colaboración con ayuntamientos y con otras administraciones para garantizar que las actuaciones de restauración del patrimonio cultural no tengan incidencia sobre las colonias de cría de cernícalo primilla.

Según José Juan Díaz Trillo, la conservación de esta ave rapaz se incardina en las políticas ambientales de la Junta de Andalucía, que hacen compatible la protección de especies con el desarrollo y la cohabitación entre el ser humano y la naturaleza y ha añadido que el cernícalo primilla es, entre todas las aves de presa diurnas que viven en España, la que mayor vinculación guarda con los humanos y exige, por tanto, un esfuerzo adicional para seguir garantizando la presencia de los cernícalos en los núcleos urbanos.

En este sentido, el consejero ha explicado que las colonias de cernícalo primilla en Andalucía se ubican, principalmente, en ambientes urbanos (pueblos y ciudades), donde utilizan para la reproducción edificios histórico-artísticos (iglesias, conventos, castillos, murallas y torreones). También se ubican en cortijos, cortijadas, casas de campo, y otros tipos de construcciones ubicadas en el medio rural. Por último y con una pequeña proporción, algunas colonias se ubican en tajos, cortados y roquedos tanto de origen natural como antrópico (canteras). El último censo en Andalucía ha estimado en 5.077 parejas reproductoras de cernícalo primilla en Andalucía repartidas en 694 colonias, 412 dispersas por el medio rural y 282 ubicadas en ambientes urbanos.

Asimismo, Díaz Trillo ha afirmado que el cernícalo primilla se distribuye por todas las provincias andaluzas, y que su mayor presencia se concentra en el Valle del Guadalquivir, concretamente en Sevilla, donde se han censado al menos 1.546 parejas reproductoras, y en la provincia de Cádiz (849 parejas de cría). Córdoba cuenta con 388 colonias rurales de cernícalo y 440 colonias urbanas, elevando la población de esta rapaz a un mínimo de 828 parejas reproductoras. Especialmente significativo es el crecimiento que esta especie ha experimentado al norte de Sierra Morena de Córdoba (Alto Guadiato y Pedroches occidentales), así como en la comarca granadina de El Temple, y la comarca de Los Vélez (Almería).

Jornada cinegética sobre perdiz roja

El consejero también ha asistido en Benamejé a las jornadas cinegéticas sobre la perdiz roja en Andalucía, donde ha informado del estudio que ha realizado su departamento, en colaboración con

la Universidad de Córdoba –a través de la Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas– y la Federación Andaluza de Caza (FAC), para ajustar los periodos de caza de la perdiz roja con reclamo a los ciclos biológicos de esta especie.

El titular de Medio Ambiente ha avanzado que este trabajo, iniciado en 2010, pretende avanzar en las políticas de conservación que su departamento ha puesto en marcha para garantizar la conservación y el aprovechamiento cinegético de la perdiz roja en el medio natural andaluz, una especie "de elevado interés" como pieza de caza, pues su caza constituye una de las actividades económicas más importantes en las zonas rurales; y también como muestra de la rica diversidad de la Comunidad Autónoma.

Díaz Trillo ha explicado que para ello, técnicos de la Consejería de Medio Ambiente han llevado a cabo censos por todas las provincias andaluzas con el objetivo de conocer detalles de las poblaciones de perdiz que permitan determinar cuál es el periodo de reproducción de la especie en las diferentes áreas cinegéticas de Andalucía, una vez realizados por la Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas de la Universidad de Córdoba estudios de ejemplares de perdiz nacidos en cautividad con la finalidad de establecer patrones de crecimiento (tamaño y plumaje) que pudiesen utilizarse como referencia en el estudio de campo.

Según ha avanzado el consejero, este trabajo es importante para poder ajustar con la máxima exactitud las fechas de la Orden General de Vedas con respecto a los ciclos reproductivos de la perdiz con idea de hacer más sostenible la caza de esta especie tan apreciada por los aficionados a este deporte que lo practican en Andalucía.

Exposición Perdiz Roja y Biodiversidad en Andalucía

La jornada ha incluido la muestra de una serie de fotografías aportadas por todas las entidades participantes en los trabajos que se desarrollan en Andalucía para la conservación y mejora de la perdiz roja. Durante su visita a la exposición, el consejero ha señalado que las imágenes contribuyen a un mejor conocimiento de la especie, sus hábitats y sus costumbres, lo que permitirá comprender mejor su importancia en los paisajes andaluces. La muestra Perdiz Roja y Biodiversidad en Andalucía tiene carácter itinerante, y podrá ser solicitada para su muestra en ferias y salones relacionados con el mundo cinegético y de la biodiversidad de Andalucía.

Junta de Andalucía